



LIBRO DE ACTAS DE JUNTAS GENERALES DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA NACIONAL DE SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES PETROLERAS CONSPETROIL CÍA. LTDA.

ACTA DE LA ASAMBLEA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA NACIONAL DE SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES PETROLERAS CONSPETROIL CÍA. LTDA. CELEBRADA EN ESTA CIUDAD DE QUITO, HOY DÍA JUEVES 27 DE ABRIL 2017,

En Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy día jueves 27 de Abril 2017 a las 16:00 horas hallándose presentes en las oficinas y local social de la compañía **NACIONAL DE SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES PETROLERAS CONSPETROIL CÍA LTDA.**, ubicada en el inmueble Calle De los Naranjos E-16-115 y Pasaje Dolomitas de esta misma ciudad, sus socios; Ing. Medardo Bolivar Vargas Velásquez, Luis Alejandro Vargas Morante y Hugo Rodrigo Reinoso Carrión, previa consulta efectuada por el Gerente General de la compañía, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la codificación de la Ley de Compañías conviene en constituirse en Junta General Universal de Socios para tratar y conocer de los tres siguientes e importantes asuntos:

PRIMERO.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME DE ADMINISTRACION POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2016, PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL.

SEGUNDO.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME ECONOMICO FINANCIERO: BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS, AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016.

TERCERO.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2016.

Preside esta Asamblea su titular la **Lcda. ÁNGELA MARÍA MORANTE LEÓN** y como secretario titular de la Asamblea el **Lcdo. LUIS ALEJANDRO VARGAS MORANTE, GERENTE GENERAL**, conforme las disposiciones legales y reglamentarias pertinentes. El señor secretario, dando cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, de inmediato pasa a confirmar la lista de socios, con indicación de las participaciones sociales que le corresponden a cada uno, el valor nominal de las mismas y consecuentemente el número de votos, según el cuadro indicativo siguiente:

**LISTA DE SOCIOS**

NOMBRES Y APELLIDOS DE LOS SOCIOS	PARTICIPACIONES SOCIALES	VALOR NOMINAL	NUMERO DE VOTOS
María Verónica Estrada Andrade	2.000	USD. 0,04	2.000
Medardo Bolívar Vargas Velásquez	5.500	USD. 0,04	5.500
Luis Alejandro Vargas Morante	2.000	USD. 0,04	2.000
Hugo Rodrigo Reinoso Carrión	500	USD. 0,04	500
TOTAL	10.000		10.000

El señor secretario, informa que la presente Junta General Universal de Socios se halla legalmente constituida, confirmando el quorum reglamentario. La Presidenta somete a consideración de los socios asistentes los Puntos del Orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad, razón por la cual se da inicio con el primer punto del Orden del día.

**PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION
SOBRE EL INFORME DE ADMINISTRACION POR EL EJERCICIO ECONOMICO
DEL 2016, PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL.**

La Señora Presidenta solicita que por secretaria se proceda a la entrega de una copia del Informe de Administración por el ejercicio económico del 2016, que contiene el detalle de las labores del Gerente General por dicho período. También dispone se proceda a dar lectura de tales documentos para conocimiento de esta Asamblea, siendo lo más relevante: Disminución del 85 % de la actividad operativa petrolera, repercusión económica del país por la baja del precio del petróleo, cuentas por cobrar impagas por más de dos años, falta de liquidez de las empresas clientes de **CONSPETROIL**, ajustes de gastos en mano de obra y en los precios de los materiales para poder ser competitivo en el mercado, ninguna ayuda de préstamo por parte de los Bancos locales, endeudamientos particulares de Conspetroil por la falta de pago por parte del estado a nuestros clientes, etc.

Conocido el informe del Gerente General de la administración del año 2016, la Señora Presidenta solicita a los socios concurrentes su pronunciamiento al respecto. La Asamblea luego de las deliberaciones del caso,



RESUELVE:

APROBAR EN TODAS SUS PARTES EL INFORME DEL GERENTE GENERAL, POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2016 Y DISPONE A LA GERENCIA GENERAL REALIZAR LOS CORRECTIVOS NECESARIOS PARA QUE EL PROXIMO AÑO EXISTAN CAMBIOS POSITIVOS. ESTE DOCUMENTO APROBADO DEBERA SER ANEXADO AL EXPEDIENTE DE ESTA ASAMBLEA.

Finalizado el primer punto del Orden del día, la Presidencia dispone dar lectura al segundo punto.

SEGUNDO PUNTO DE ORDEN DEL DIA.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME ECONOMICO FINANCIERO: BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS, AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016.

A continuación la Señora Presidenta dispone que por secretaria se distribuya una copia del informe económico financiero de la compañía entre ellos el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, al 31 de diciembre del 2016, hecho lo cual, se procede a dar lectura de dichos documentos en los que principalmente se hace conocer a la Asamblea las repercusiones financieras y operativas que afectaron al resultado económico de la compañía Conspetroil durante el año 2016: Valores altos de cartera de cuentas por cobrar, mínima recuperación de cartera, nuestros clientes no respetaron el crédito de 90 días proporcionado por Conspetroil e incluso impusieron 120 y 180 días. Se ha llegado hasta más del año sin poder cobrar y sin poder aplicar los intereses correspondientes. La disminución en 85% la actividad operativa petrolera, en el Oriente Ecuatoriano, esto es, trabajaban 42 taladros de perforación y 75 de reacondicionamiento hasta aproximadamente noviembre 1014. Durante el Año 2016 trabajaron 5 y 26 respectivamente.

La recesión económica y el no pago por parte de PETROAMAZONAS a sus contratistas, tiene a CONSPETROIL como deudor ante sus proveedores y servicios de materiales, los cuales cobran intereses por la deuda adquirida.

La reducción en el volumen de ventas por recesión económica, baja de precios de hidrocarburos y los esfuerzos de reducir gastos administrativos y operativos, tuvo como consecuencia el resultado negativo del ejercicio del año 2016 reflejando una pérdida en el estado financiero de la empresa.

Por conocidos los referidos informes, la Señora Presidenta solicita a los asambleístas su pronunciamiento al respecto. La Asamblea luego de las deliberaciones del caso y necesarias,



RESUELVE:

APROBAR LOS INFORMES ECONOMICO FINANCIERO, ESTOS SON: BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS, AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y QUE LA DOCUMENTACION PRESENTADA Y APROBADA SEA ANEXADO AL EXPEDIENTE DE ESTA ACTA.

La presidencia después de resolver el segundo punto del día, dispone tratar el tercer punto del orden del día.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2016.

A continuación la Señora Presidenta hace conocer el tercer punto del orden del día y expresa que la Gerencia General tuvo que enfrentar durante el año 2016 situaciones muy difíciles tales como:

- Reducción del 85 % de la actividad operativa petrolera, principalmente en perforación y reacondicionamiento que es nuestra mayor participación con nuestro producto.
- Tener una cartera muy alta de cuentas por cobrar a consecuencia de la recesión económica que tiene el Ecuador y que durante el año 2016 su recuperación fue mínima
- El no pago de los cuentas de CONSPETROIL CIA. LTDA., debido a que el Estado (PETROAMAZONAS) tampoco paga a sus contratistas y compañías de servicios
- La falta de liquidez de CONSPETROIL CIA. LTDA., a tal extremo de consumir todo el capital operativo de la empresa y recurrir a endeudamiento particulares ya que los Bancos no proporcionaban crédito.
- Los ajustes en precios tanto en material y servicios tuvieron que realizárselo para no perder el mercado.
- La extensión en tiempo de pago exigida por nuestros clientes, los mismos que superaron el año, fue otro factor negativo en el periodo 2016.

Con estos comentarios, la Presidenta solicita a los señores socios su pronunciamiento sobre los resultados obtenidos en el ejercido económico del 2016. La asamblea, luego de las deliberaciones del caso y necesarias, por unanimidad,

RESUELVE;

- 1. QUE CONSPETROIL CIA LTDA SE MANTENGA Y MEJORE SU PRESENCIA EN EL MERCADO.**
- 2. SE RECUPERE LA PERDIDA GENERADA EN EL 2016.**



3. SE REPROGRAMEN LAS CUENTAS POR PAGAR.
4. SE RENEGOCIEN LAS CUENTAS POR COBRAR.
5. DEBIDO A LA DECADENCIA DE LA ACTIVIDAD PETROLERA Y EN RAZON QUE NO SE VE SOLUCIÓN A CORTO TIEMPO, CONSPETROIL TIENE QUE VER ALGUNA OTRA ACTIVIDAD QUE BENEFICIE A LA COMPAÑÍA.
6. QUE CONTABILIDAD REALICE LOS ASIENTOS Y REGISTRO CONTABLES RESPECTIVOS.

La Presidenta de la Asamblea, en conocimiento de esta última resolución, dispone al Señor Gerente General comunique al departamento de contabilidad sobre las resoluciones adoptadas; consecuentemente se realicen los asientos y registros contables respectivos.

No existiendo más asuntos que tratar, y por cuanto con lo resuelto y aprobado se ha dado atención a todos y cada uno de los puntos del orden del día, La Presidencia agradece la gestión de la Gerencia General y antes de proceder a clausurar esta Asamblea, concede unos minutos de receso a los concurrentes a fin de redactar esta acta; al termino de los cuales se reinstala la sesión y dándose lectura de la misma y puesta en conocimiento y consideración de los asambleístas, la aprueban en todas sus partes y por unanimidad, con lo que se dio por terminada siendo las 20h00 del mismo día.



Lcdo. Luis Alejandro Vargas Morante
SOCIO



Hugo Rodrigo Reinoso Carrión
SOCIO



Ing. Medardo Bolívar Vargas Velásquez
SOCIO



Lcdo. Luis Alejandro Vargas Morante
GERENTE SECRETARIO



Lcda. Ángela María Morante León
PRESIDENTA